

La Cámara Argentina vota la ruptura de relaciones con Alemania

COPENHAGUE, 26.—Anuncia un despacho de Berlín que anoche se efectuó en la sala filarmónica la primera reunión del nuevo partido—Fatherland, ningún empleado del Gbno. se hallaba presente. Presidió el Meeting el Duque Albrecht de Mecklenburg Schwín. El orador principal fué el almirante Von Tirpitz manifestó que Alemania tiene derecho legal al uso del submarino, que Bélgica había recibido el tratamiento que merecía, si en pre ha sido ella la cabeza de puente de Inglaterra. Alemania está en la obligación de hacer todo lo posible para impedir que Inglaterra se vuelva el patrón protector de Bélgica.

La paz sin indemnización fuerte significaría la derrota de Alemania y la victoria del Capitalismo anglo americano.

PARIS, 26.—Informe oficial francés después de breve y violento cañoneo sobre el Aisne, en el sector entre Hurbisse y Craonne se nos lanzó un ata que contra nuestros puestos avanzados por el norte de Juy lo que se repelió, por el sur Cerny, y en nuestros destacamentos penetraron las líneas alemanas. También al noroeste de Bermeuricourt y en Champagne cerca de Talhure. En todas estas expediciones tomamos prisioneros. Por la derecha del Mosa el cañoneo continuó con gran intensidad entre Beaumont y Bezonvaux.

PARIS, 26.—El vapor francés Emiral Dekersanil fué hundido el 14 de este mes en aguas territoriales de España por un submarino alemán. El submarino comenzó a bombardearle desde en medio de una flota de barcos pesqueros, lo que impidió que el vapor empleara con eficacia su artillería defensora después de largo combate el vapor se hundió justamente fuera de las aguas territoriales. El Capitán está preso a bordo del submarino. Los tripulantes todos perecieron.

PÉTROGRADO, 26.—Hoy regresa a esta capital Kerensky. Su Secretario manifestó que no reconocía como Oficial el Congreso democrático compuesto de delegados de los soldados y obreros aunque probablemente le dirigirá la palabra.

ROMA, 26.—El Vaticano desmiente la noticia de que el Papa tiene la intención de proponer las negociaciones de paz mediante la intervención amistosa del Rey Alfonso.

LONDRES, 26.—Kermit Koosvelt, hijo del ex presidente Roosevelt, ha sido nombrado capitán honorario. El Gial de Brigada Maxwell fué muerto en batalla, se informa oficialmente que se encuentra entre los faltantes el capitán J. K. Law, hijo de Mr. Bonar Law; 24 prisioneros alemanes se han escapado de un campamento de internados. Emplearon algunos de ellos, tretas muy astutas, uno de ellos pasó debajo de las narices de los Guardas montado en una bicicleta, otros hicieron que sus camaradas tocaran instrumentos de música para ahogar el ruido que hacían en abrir camino por las paredes, hoy se ha descubierto el motivo del misterioso bombardeo de aldeas holandesas por aeroplanos alemanes extraviados. Recientemente varios escuadrones emprendieron viaje con destino a Inglaterra, pero al llegar a

Un vapor francés echado a pique en aguas territoriales de España

En Estados Unidos se pide la expulsión del Senador Lafayette

La costa encontraron mal tiempo, como las bombas están suspendidas debajo de los aeroplanos, es preciso soltarlas antes de aterrizar pues por el contrario estallarían matando a los aviadores destruyendo las máquinas. Para evitar soltarlas sobre territorio alemán poniendo en peligro las vidas de sus connacionales, hacen una gira sobre Holanda donde es únicamente cuestión de matar unos pocos neutrales.

LONDRES, 26.—Inf. of. británico. Nuestras fuerzas navales bombardearon ayer base naval de Ostende. Los

aeroplanos navales que se cernían sobre la flota trabaron combate con seis aeroplanos enemigos derribando a dos.

LONDRES, 26.—La nota que Kuhlmann envió al nuncio del Papado en Munich, en que ofrece evacuar condicionalmente a Bélgica dice que Alemania contribuiría con su parte a la indemnización que se pagaría a Bélgica, pero requiere que Bélgica dé garantías contra amenazas con aquellos con que amagaba a los alemanes en 1914 y que se comprometa a mantener separada la administración de los distritos de Flandes y los Wallonens, así

como la tienen establecida los alemanes. Dice la nota que la separación corresponde a los deseos de la mayoría del pueblo Belga y por que Alemania así lo desea debido a su simpatía de raza.

BUENOS AIRES, 26.—Después de 15 horas de continuo debate, la Cámara pasó por 53 votos a 18 la moción a favor de la ruptura de relaciones con Alemania, el diputado Araya quien votó en contra de la moción, manifestó que había hecho así porque desea una declaratoria de guerra, no una simple rotura de las relaciones

El público aclamó el resultado de la votación. Mynhart habló por 10 horas.

LONDRES, 26.—En alocución que pronunció Lord Derby a la comida del Canadian Club, Lord Derby manifestó que la Entente había cometido muchas equivocaciones pero que sus enemigos habían cometido mayores. Temo que hay probabilidades de muchas más batallas y sufrimientos antes de llegar al fin; no es cierto que el enemigo esté desmoralizado, pelea muy bien, pero la Entente pelea mejor; comentando las respuestas de los teutones dijo que ya pasó el día cuando los reyes y el Gobierno pudieran hacer la guerra, pues hoy en día la única autoridad es el pueblo mismo. Lo único que le resta hacer de parte de los aliados en vista de lo que han hecho los alemanes contra la civilización es continuar la lucha hasta conseguir el fin deseado.

AMSTERDAM, 26.— Despachos recibidos de la frontera de Bélgica por el Telegraf, dicen durante las últimas 3 semanas se han fusilado a 30 residentes de Gante, todos acusados de espionaje.

PÉTROGRADO, 26.—El abogado encargado de la defensa de Soukhomlinoff concluyó el argumento declarando las acusaciones infundadas.

LONDRES, 26.—Avisan de Copenhague por vía de Echange Telegraph que el comité principal del partido liberal nacionalista, adoptó una resolución oponiéndose a la resolución que pasó en el Reichstag a favor del desarme, el establecimiento de Gobierno parlamentario y la restauración de Bélgica pide la anexión del territorio conquistado. A este respecto el Vorwarts dice que constituye un reto a la mayoría del Reichstag.

BANGKOK SIAM, 26.—El Gobierno ha pedido voluntarios para ir a Francia bajo el mando de oficiales que recibieron su instrucción militar en Bélgica. El Tribunal de Presas condenó 6 vapores alemanes con un tonelaje total de 8021.

STPAUL MINN, 26.—La comisión de seguridad pública de ésta, se ha dirigido al senado de EE. UU. pidiendo la expulsión de dicho cuerpo del senador representante de Estado Roberto M. Lafayette. Se le acusa de haber pronunciado discurso desleal y sedicioso en la convención de La Nompartisan League el día jueves.

AUSTIN TEX, 26.—Hoy a las 5:28 p. m., el senado de este Estado votó removiendo del puesto de Gobernador del Estado de Texas, a James E. Farguson; se le acusa de especulación.

CONGRESO PLENO

Se leyó el acta de la sesión anterior.

Se leyó una comunicación del Ejecutivo, manifestando que éste negó su sanción a la Ley de Seguros, porque los artículos 45, 46 y 47 no podían ser emitidos por el Senado, sino por el Congreso de la República.

El Senador Astúa Aguilar declara que constituye un veto y también que ese asunto no puede ser tramitado por el Congreso.

Alvarado Quirós.—Da algunas explicaciones importantes sobre los tres artículos que se refieren a impuestos. El objeto de esos impuestos es para que dichas compañías los paguen. Me permito sugerir a mis compañeros que se perdone este trámite y que se pase a discutir el proyecto de los tres artículos.

El Ejecutivo ha dicho que a él le parece que esos artículos deben ser aprobados por el Congreso, para que tengan toda la constitucionalidad que el caso requiere.

Gutiérrez Valverde.—Aquí se acordó que cuando se diera una ley de esas, fuera hecha en su totalidad por las dos Cámaras. La Cámara de Diputados no pueden llevar la responsabilidad de una parte de la ley.

No estoy de acuerdo con el señor Alvarado Quirós por esos mismos motivos. Terminó manifestando que ese proyecto está vetado en su totalidad. Debemos conocer de este asunto en toda su extensión, pero no de una parte.

Astúa Aguilar.— No puedo dar curso a la moción del diputado Gutiérrez Valverde pa-

ra que se traiga un documento del Senado para conocimiento del Congreso.

Gutiérrez Valverde.— Debo manifestar que ese documento va dirigido al Congreso y no al Senado.

Astúa Aguilar.—Si eso es así, tiene razón el señor Gutiérrez Valverde, y en ese caso pongo a discusión su moción.

Senador Baudrit.—Lo suscitado tiene su explicación: El señor Coto Fernández sometió un proyecto de Ley de Seguros Mercantiles. Este proyecto fué presentado a la Secretaría para que ésta lo introjese al Congreso y en ese momento se acordó pedir a la Cámara de Diputados que tratara del asunto, pero la Cámara contestó que en ese instante no lo podía hacer; en esos días se clausuraron las sesiones y al convocar a sesiones extraordinarias no se concluyó ese negocio. Hago moción para que se declare que el señor Gutiérrez Valverde no puede pedir ningún asunto del Senado para conocimiento del Congreso.

Leiva.— Se encuentra de acuerdo con el diputado Gutiérrez.

Gutiérrez.— Replica que ese contraproyecto se presentó cuando la Ley de Seguros se discutía. Cree que el Presidente del Congreso debe dar curso a su moción. Este contraproyecto forma parte de esa ley.

Es mejor que el señor Baudrit desista de su moción y que deje correr la mía.

Senador Baudrit.—No puedo retirar mi moción, porque sería poner en contradicción el artículo 79 de la Carta Fundamental. Así, pues, mantengo mi moción.

Leiva.—Dice que no da el voto a la moción del diputado Gutiérrez.

Astúa Aguilar.—No estamos convocados para conocer de ese asunto, y por lo tanto no debemos desplegar actividades en él.

Gutiérrez V.— Insiste en sus tesis y modifica su moción así: suspender la discusión y pedir al Ejecutivo que incluya este asunto en la convocatoria.

Leiva.—Dice que no da el voto a la moción del diputado Gutiérrez.

Astúa Aguilar.—No estamos convocados para conocer de ese asunto, y por lo tanto no debemos desplegar actividades en él.

Gutiérrez V.— Insiste en sus tesis y modifica su moción así: suspender la discusión y pedir al Ejecutivo que incluya este asunto en la convocatoria.

Astúa Aguilar.— No puedo poner en discusión esa otra moción.

Gutiérrez.—Retiro las dos mociones.

Leiva.—Hace moción para que el Congreso Pleno conozca de los artículos 45 46 47 de esa ley.

Luego la modificó, así: Que el Congreso conozca en toda su totalidad esa ley.

Senador Smith.—Niego el voto al señor Leiva porque no podemos conocer íntegra esa ley, cuando el Ejecutivo nos manda conocer solamente de tres artículos.

Senador Baudrit.—Lee el decreto de convocatoria en que va incluido el veto sobre la ley de seguros.

En el Senado se acordó poner al conocimiento del Congreso esos tres artículos vetados por el Ejecutivo.

Creo que se debe nombrar una comisión para que estudie lo hecho por el Ejecutivo y emita una ley por aparte, y la ley ya aprobada se devuelva al Ejecutivo sin esos tres artículos.

Astúa.—No puede el Congreso conocer de estos tres artículos.

POLVOS PARA EL TOCADOR
CLEMENCE
Ultima novedad de
GILLETE FRERES
PARIS

De venta en los principales establecimientos de la República. Están para llegar las lociones y el jabón CLEMENCE y gran variedad de perfumes.

Dr. Rafael Calderón M.
Tiene su consultorio 50 varas al Oeste del Hotel Francés, Avenida 2ª Este.

El dominio del dollar

La conquista sistemática que las grandes naciones ejercen sobre las pequeñas por medio de los capitalistas ha sido una realidad amarga para aquellos países que, creyendo remontarse a las alturas del progreso han visto para desgracia de sus hijos que la tierra, base de la riqueza y del bienestar, ha pasado a ser propiedad de extranjeros.

Apesar de esos tristes ejemplos la conquista continúa y la llamada independencia de las naciones débiles sólo existe en el imperio mental de sus moradores.

Poco importa que los tribunos y los directores de los grandes pueblos proclamen por doquier el respeto a los pequeños, y, entonen himnos a la civilización, si la vida de estos últimos está a merced del derecho del más fuerte económicamente hablando.

Desgraciados de aquellos que guiados por espejismos unas veces, y mareados por el oro corruptor otras, entregan la tierra patrimonio de los mayores al extranjero enemigo del porvenir hispanoamericano.

Que piensen por un momento los representantes del pueblo, ahora que se trata del magno negociado Quirós-Keith, que el país no ganará gran cosa con el futuro monopolio de carnes, sebo, jabón y cueros, sino que, por el contrario, verá morir poco a poco los negocios en pequeño de los hijos del país que correrán la misma suerte de los infelices comerciantes de la Zona Atlántica que han sacrificado sus haberes y perdido sus esperanzas en aras de la United Fruit Co., de la Compañía pulpo que en más de una ocasión se ha reído de los intereses nacionales.

El ideal de Mr. Keith, a nuestro entender, no es otro que realizar sus fincas del Pacífico a buen precio, traspasándolas al «gran sindicato de ganado y carnes» de Chicago, quien se dará el gusto de imponer a los costarricenses el precio que le dé su regalada gana a: carnes, sebo, cueros y sus derivados, amén del posible control del negocio de leches.

Que estamos equivocados?

El tiempo lo dirá.

LEVERRIER.

Captura de dos sujetos de pésima catadura en La Ribera, jurisdicción de San Antonio de Belén

En la tarde del martes último presentáronse en el domicilio de don Agustín González dos individuos soli citando con gran interés ver a ese bueno y honrado campesino.

Es el señor González individuo que a sus bellas prendas de hombría de bien une una muy cimentada reputación de persona acaudalada. Su edad es bastante avanzada, su vista es ya muy escasa y vive en compañía de su única hija en una cómoda casa de su propiedad situada en lugar apartado, entre La Ribera y el Ojo de Agua.

Introducidos que fueron los individuos a presencia del señor González, propusieronle con toda reserva que les ayudase en la fabricación de monedas de oro de 10 colones, en lo que obtendrían todos gran rendimiento.

Mostráronle los troqueles que podrían emplearse para fundir las monedas y hasta parece que simulaban la acuñación de alguna.

El señor González rehusó desde luego toda complicidad en el ilícito negocio y al retirarse en vista de esa negativa los aludidos sujetos, hizo llegar noticia de lo ocurrido a oídos del Agente de Policía del lugar señor Rogelio Chaves Carvajal, quien inmediatamente se puso en seguimiento de los dos pájaros.

Como estos habían tomado el camino de San Joaquín allá se dirigió esa activa autoridad solicitando la cooperación de la de San Joaquín para capturarlos.

Puestos ambos de acuerdo lograron apresar a los dos sujetos y recoger un saco que dejaron guardado en San Joaquín en casa de don Diego Villalobos y que contenía los troqueles y otras herramientas adecuadas para la falsificación de moneda.

Uno de esos individuos llámase Alberto Madrigal, conocido con el apodo de Chongo, de Heredia, y el otro,

natural de Cartago, responde al nombre de Alderico Alvarado.

Fueron ese mismo día trasladados a San Antonio de Belén, donde el Jefe Político del cantón tuvo el buen acuerdo de asegurarles en la prisión, comunicándolos.

El miércoles ese funcionario en compañía de la Guardia Rural de Heredia se constituyó en la residencia del señor González con el objeto de proceder a inspeccionar la casa y ver si los detenidos habían dejado monedas falsificadas o algún objeto que sirviera para la instrucción del respectivo proceso. No encontraron nada de esa naturaleza, sino que únicamente tuvieron ocasión de comprobar que el señor González posee una cuantiosa fortuna en monedas de oro, plata y billetes de banco.

Los acusados fueron trasladados en el mismo día a la Cárcel de Heredia.

Se supone que el móvil de éstos al presentarse en casa del señor González y proponerle la falsificación de moneda no fué en realidad sino el ver si lograban timar al rico anciano o bien el orientarse con respecto a las condiciones en que vive el señor González y preparar luego en perjuicio de éste un atrevido asalto a su residencia.

Sus malévolos intentos resultaron fallidos y ahora las Autoridades de Justicia van a aplicarles el merecido castigo.

Felicitemos al señor González por haber salido con bien de la celada que en detrimento de sus intereses se había urdido y a las autoridades que pusieron todo empeño en la captura y aseguramiento de los procesados.

SE VENDE MUY BARATA. Una Volanta muy elegante, de 4 ruedas con yantas de hule fuerte y en completo buen estado. Puede verse a todas horas en la Cochera del Doctor Marcos Zúñiga.

Sociales y personales

—Para Esparta partió don Alberto Yong.

Regresó del Guanacaste el Coronel Calsamiglia.

—Estuvo entre nosotros procedente de San Antonio de Belén el doctor Dobles.

—Para Puntarenas partió don Oscar Padilla.

—Se encuentra entre nosotros don Jorge Aubert, procedente de Orotina.

—Después de permanecer varios días entre nosotros partió para Limón don Ricardo Mora Fernández.

—Uno de los niños de don Manuel Carranza se encuentra enfermo. De seamos restablezca pronto.

—Para Estados Unidos partirá el joven don Federico G. Solano.

—De Panamá regresó don Tobías Sánchez.

—Se encuentra delicada de salud la señorita Adela Hernández.

—Para Heredia salió ayer, la señorita Luisa Gutiérrez Sedó.

—Se encuentra en Puntarenas doña Magdalena Solís.

—Vino de Heredia don Francisco Gutiérrez.

Accidentes del trabajo

El artesano Fulgencio Arroyo encontrábase ayer tarde trabajando en una casa en construcción, y para lo cual tuvo que subirse a un andamio bastante elevado.

Pero quiso la mala suerte, que de un momento a otro se desprendiera una tabla de éste, cayendo el artesano a la acera.

Con motivo de esto, se fracturó un pie y recibió dos profundas heridas en la cabeza que le han dejado en estado de gravedad.

Inmediatamente fué recogido por sus compañeros, y luego trasladado al hospital.

Sentimos mucho el percance ocurrido al señor Arroyo.

Sección oficial

Cartera de Gobernación

Fué juramentado conforme a la ley don Juan María Solera Oreamuno, nombrado Gobernador de la provincia de Heredia.

Cartera de Policía

Se nombró a la señora Dolores Marchena para el cargo de Directora de la cárcel de mujeres, en lugar de María Arias, quien falleció.

Se aceptó la renuncia que presentó Macedonio Rizo, del cargo de Agente Principal de Policía de Palmira, cantón de Carrillo, y se nombró en su lugar a Pedro Pablo Espinosa.

Se aceptó la renuncia que del cargo de Agente de Policía de Los Pozos, Santa Ana, presentó Manuel Mora, y se nombró en su lugar a Luis Méndez Zeledón.

Se le concedió licencia hasta por seis días, para separarse del cargo de Médico del Pueblo de Naranjo, al Dr. don Abraham Rodríguez.

La Geisha

La confitería y cantina mejor situada de la capital

Especialidad en el servicio de

COCKTAILS,
TES,
CAFES
Y CHOCOLATES.

Cultos en honor de San Miguel en la Santa Iglesia Catedral

Los habrá el sábado próximo 29 del corriente: con misa de comunión a las 6¼ a. m. y rosario y plática con bendición del Santísimo a las 6¼ a. m.

BOMBILLAS ELÉCTRICAS

GRAN VARIEDAD — — —

— — — PRECIOS BAJOS

Tienda de don Narciso.

Por Hispano América

Al señor don Hernán Peralta

II

Continúo la comprobación de mis palabras en fecha 15 de setiembre que corre, y ya dije que el intrépido Tupoc Amaru defendió hasta morir clavado en una estaca que fué su patíbulo, la santa indignación de sus súbditos llamando en su amparo al Padre Sol. (1572.)

Pero el Padre Sol, no vino en auxilio de los infelices indios, y el hacha conquistadora, segó despiadadamente a las tribus, de tal manera, que faltaron ya brazos para el cultivo, laboreo de los prados y demás empresas y trabajos de los dominadores, teniendo entonces que recurrirse a la importación de negros que dió crecidas ganancias a ingleses y franceses, que fueron los que con más empeño se dedicaron a este nuevo comercio.

Por supuesto, yo sí creo que esta despiadada lucha de razas, conquistadas y conquistadoras, fué un fenómeno cruel; pero más que natural, que desgraciadamente presenciamos hasta hoy, en medio de una civilización vastísima, hoy vemos, repito, con el silencio del mundo que con su mutismo aprueba, cómo los EE. UU. extermina y aniquila, no ya su raza india de Piel Roja, con la que acabó en bárbaras cacerías humanas, sino, a nuestra propia raza ibera, a la que destruye en las Filipinas, y sin llegar tan lejos, en Puerto Rico, cuyos habitantes son destinados tan solo a ser gente de cuartel, listos a resguardar las fortificaciones del Canal de Panamá y a ser enviados a las charcas de sangre de la trágica Europa, y aun en Cuba misma, bien sabido es de todos, cuales son y han sido las intenciones de los yanquis con respecto a las gentes de color en la Patria de Martí y de Maceo.

Por esto no debe de sorprendernos que los conquistadores, se ocuparan tan a lo serio en diezmar a los indios, más, si tomamos en cuenta las muchas y variadas condiciones etnográficas de aquellas familias semi salvajes que mostraban aspectos determinantes de ser una raza, al decir de aquel momento, inferior, física, mental y moralmente, siendo conformes con Gabineau, en su estudio, sobre las Razas Humanas, un producto híbrido de mezclas ilícitas, finas, mongolas, malayas, islandesas y escandinavas, que formaban un conglomerado formidable que dominaba, al llegar los españoles, el continente y que había que destruir, para dar paso a la nueva civilización que llegaba, a los nuevos elementos, a los nuevos hombres de sangre europea, superiores bajo todos conceptos. Esto es un aspecto de la cuestión, el otro no obedece como aquel, a fuerzas naturales, como si dijéramos, sino a la miserable condición de todos los hombres que tienen a su arbitrio los destinos de una comunidad o corporación, de un estado de cosas, al que ha logrado dominar mediante su valor y su osadía y en este caso, a que me vengo refiriendo, los españoles, dueños de una situación creada a trueque de toda clase de sacrificios, hicieron sentir todo su poder y toda su fuerza, sojuzgando y humillando hasta sumo grado, a los habitantes de aquella tierra conquistada, que abrió sus puertas a toda clase de expoliaciones y peculados.

Esto tampoco debe sorprendernos, porque la historia en la vida es siem

pre la misma, con la sola diferencia de fecha y lugar, igual cosa contemplamos desde los tiempos antiguos hasta nuestros días, en pleno siglo XX sangriento, feroz y determinista.

Por qué pues, extrañarnos de que alguien diga que los españoles en América fueron crueles y hasta terribles durante la conquista y más aún en el periodo cóctico de la gran revolución libertadora; como lo han sido, son y lo serán todos los pueblos conquistadores de la tierra; si ser cruel con el vencido, yo diría sin ser parodia, es condición de la fragilidad humana. Yo no afirmo en ninguna forma, que aquellas tropelías y aquellas atrocidades fueron fruto único de órdenes expresas de las Cortes españolas, no, esto no, porque ya he dicho que el Gran Consejo dictó sus estatutos protectores; pero bien sabido es el valor de toda legislación cuando ésta no está salvaguardada por la virtud de quien la interpreta y quien la aplica.

La legislación española a este respecto fué sin duda, sabia y bien intencionada pero sus representantes en el continente no tuvieron la virtud que yo apunto indispensable, y así fué como se cometieron tan bárbaros crímenes, sin que esto sea en alguna forma, culpa de España, como no es responsable Bélgica, que escuchó la vibrante protesta de sus diputados, con motivo de las atrocidades que sus militares cometían, hace apenas muy cortos años, en el Congo Belga; como no es responsable Francia de los mismos sucesos en Argelia y como no quiero imaginarme porque me sería muy penoso que lo fuera, EE. UU. de los trágicos motines y sangrientos actos de vandalaje, de que fueron víctimas Manila el año 99 y la heroica República de Santo Domingo, en el año que vivimos de 1917.

Con esta salvedad, es como afirmo que los señores de la conquista de la colonia, y de la revolución, se llamen Virreyes, Gobernadores, Intendentes, Corregidores, Presidentes, Capitanes, Generales, Alcaldes o simples consejales, con muy raras y escasas excepciones, todos fueron hombres al agua, crueles casi diría por temperamento, pues a estas playas llegaban ya predisuestos a ejercer su poderío y fuerza, de manera arbitraria y violenta.

Y repito, señor Peralta, esta conclusión muy dolorosa por cierto, no es hija mía, es de historiadores de la talla de Bernal Díaz del Castillo, del Padre Las Casas, de José de Acosta, para citarle autores españoles comprendidos en los tres siglos de la dominación.

Y más luego, podría citarle a punto y seguido, esa interminable columna de pensadores americanistas, nacidos en la época colonial y que sintieron el peso de la opresión, y que luego, soldados de la revolución unos, estadistas otros, sabios otros, políticos otros, escribieron con ánimo sereno las impresiones de aquellos días, así le diría yo, de Juan Vicente González, Larrazabal, Restrepo, Santander, Balart, Blanco Azpurúa, Mosquera O'leary, y tantos otros eximios patriotas, de cuya virtud cívica no debemos dudar, porque sería entonces falsear nuestra propia gloria.

Por hoy hasta aquí, mañana continuaré.

Con todo respeto,

El autor de «Clarínada».

Trabajos que se suspenderán

Se nos ha informado, que el municipio capitolino está tomando muchas disposiciones para entrar por vías de economía, pues su situación actual lo requiere.

Entre esas disposiciones, se ha tomado la de suspender por el momento toda clase de trabajos de macadamización, que como es sabido, requiere gastos excesivos, que hoy día el municipio no puede cubrir.

Otro informe que se nos ha suministrado, es que existe la idea de gestionar con sus acreedores, que son bastantes por cierto, para conseguir un nuevo rebajo al tipo de interés de sus deudas, por las que paga el 10% y el 12% al año.

En fin, que la municipalidad quiere introducir toda clase de economías, pues sus fondos están exhaustos.

Los zarpañidos y comezones de la piel se deben con frecuencia a la impureza de la sangre. La ZARZAPARRILLA DE CHANNING purifica la sangre y con frecuencia hace desaparecer el mal.

Impresiones nicoyanas

(A Manuel J. Grillo)

En habitantes es Nicoya el 2º cantón de Guanacaste; en extensión quizás sea el tercero. Tiene terrenos excelentes para la agricultura: los de Dulce Nombre, Hajanca, Quirimán, Curimán, Santa Rita, San Pablo, Nozara, etc. no tienen rivales en la provincia. Los tiene también para la cría de ganado, San Lázaro, Corraílo, Pozo de Agua, Sonzapote, etc.

La cosecha de maíz y de arroz este año es halagadora: Don Ramón Tenorio recogió 26 fanegas en dos manzanas, y José Frías 80 de siete cajuelas que sembró. La cría de cerdos está generalizada y tuvo la satisfacción de saber que en Sabana Grande, don Eliseo Baldodano tiene una cría de los cerdos de buena raza que siendo yo Gobernador de la Provincia, conseguí con el Lic. Venegas, cuando era Presidente de la sociedad de agricultura, para el cantón de Carrillo. Tiene Nicoya fácil acceso a nuestras vías fluviales. El Tempisque y el Golfo de Nicoya por Puerto Humo, el Coyolar, las Letras, Puerto Jesús, Puerto Thiel. La carretera de esta villa a Puerto Jesús es buena y con poco costo sería inmejorable.

El clima de Nicoya especialmente en la propia villa, en Dulce Nombre, Nozara, Matambú y otros lugares es benigno y sano.

A cada paso tropieza uno con ancianos de 70, 80, 96 años como José Díaz, Rito Sequeira, Trinidad Díaz, Luz Gómez, Luis Figueroa, Rafael Torres, Juan Moraga, Rafael Flores y tantos otros, que indican una longividad que cada día se hace por cierto muy rara. Hay que advertir que por excepción ha radicado algún médico en este cantón. Por consecuencia científica, debemos colegir que si existiera un médico del pueblo fijo, la gente viviría más, sin embargo de que algunos maliciosos sostienen lo contrario, así como en ciertas poblaciones hay pocos incendios porque hay pocos seguros. Por desgracia existe una enfermedad que amenaza la existencia de esta importante región guanacasteca. El alcoholismo, generalizado en forma sorprendente, es un dragón que abre sus fauces para tragarse todo lo bueno de aquí. Se bebe en la población, se bebe en la campaña, se bebe en las fiestas, se bebe en los días feriales y se bebe en los días de trabajo. Ah!... y se bebe en los entierros. Ha quedado la costumbre de llevar los muertos del cantón a enterrar al cementerio de la villa, a veces recorrien-

do largas distancias. No falta por su puesto el consabido «charral» y caso se ha visto en que salen con un cadáver y llegan con dos; otras veces el ataúd ha rodado por el suelo, comiéndose una profanación que crispaba los nervios. Es tiempo de concluir con tales orgías. Debe procederse con la intervención del médico del circuito, a demarcar los cementerios de cada caserío, por lo menos de aquellos de más de cinco kilómetros, luego prohibir en absoluto el aguardiente en actos de tanta solemnidad.

El alcoholismo está degenerando violentamente este pueblo, y es un deber, por lo menos, de los guanacastecos que se interesan por la provincia, dar la voz de alarma y abrir una cruzada para levantar el nivel moral de sus habitantes, que tienen una materia prima de excelentes condiciones para llegar a ser un pueblo rico, trabajador y feliz. El alcoholismo está minando el porvenir de Guanacaste porque no es sólo en Nicoya, donde tal vicio se propaga rápidamente, sino en todos los cantones, aunque en menos escala.

Los hechos de sangre están como dicen a la orden del día: basta leer los procesos y enseguida aparece la verdadera causa, la borrachera. Hace todavía unos treinta años que aquí eran raros los homicidios y aún las simples lesiones, según me informan. Las rencillas por regla general se dirimían en la fiesta de la Guadalupe, en presencia de la Yegüita que presidía el acto, donde los ofendidos se daban sendos latigazos hasta borrar las disensiones para fraternizar luego. Así como los niños que dejan sus querellas para arreglarlas con unos cuantos mojicones a la salida de la escuela, así aquellos descendientes de los chorotegas dejaban las suyas para el 12 de diciembre!

Observo casos asaz comunes de infelices deformes, maltrechos, mudos, etc. Sé de varias familias donde ha habido hasta tres mudos en el mismo hogar y no son pocos los casos de locura, de idiotez, de raquitismo.

El aguardiente charral constituye una industria generalizada en todo el cantón, y así se ve, que entran a la población, más rascados que lo que salen. La necesidad de organizar la Policía Rural, es algo que se impone para salvar este pueblo de las garras del alcohol.

Nicoya, 22 de setiembre de 1917.

ANTONIO ALVAREZ HURTADO

Heraldo de Grecia

Setiembre 1917.

La fiesta patronal, resultó buena, a pesar del mal tiempo, pues tanto la víspera como el 24, llovió fuerte, pero no por eso dejó de haber bastante concurrencia de gente a las ceremonias religiosas, y fiestas populares. Los sermones, a cargo de inteligentes e ilustrados sacerdotes de la capital, y del señor cura de aquí, fueron magníficos, y del agrado del numeroso público que asistió a la iglesia; la orquesta, integrada con buenos profesores, no pudo estar mejor; el cinematógrafo, que funcionó por cuenta de la comisión, fué un número que agradó mucho al pueblo, lo mismo que las carreras de cintas y los recreos y retretas, por la banda municipal de aquí, que ejecutó selectos programas, que pusieron de manifiesto el adelanto y gusto musical de los esforzados jóvenes que la integran; el orden público, fué perfecto, todo el mundo se alegró y echó su canita al aire en *regalá*, en el casino se bailó bastante, y en general, todo estuvo muy alegre y bonito, por lo cual felicitamos al entusiasta señor cura Rojas y a los miembros de la comisión de festejos.

El 24 fueron bautizados tres niños del estimable matrimonio Lanning Soto, pues su señor padre dispuso que sus niños figuren en las filas del catolicismo; con este motivo, hubo una fiestecita en su casa de habitación; fueron madrinan, las señorita Adilia y Zita Arias, y padrinos, el presbítero señor Hidalgo, doctor Valerio, y don Ricardo Villafranca. El 23, también fué bautizado un niño de don Eugenio Suárez y señora, como de diez años de edad.

El viernes 21 del corriente, falleció el artesano don Ramón Zamora, persona que fué bastante estimado entre nosotros. Sentimos mucho la muerte del señor Zamora, y por tal desgracia, damos el sentido pésame a su señora doña María Egan, a sus señoritas hijas y demás deudos del extinto, que de Dios goce.

GIL BLAS

La maledicencia, vicio funesto que debe desterrarse del seno social

Muy bien se puede aceptar que la persona dada a la desgracia (no se nos ocurre otro calificativo) de entregarse habitualmente a la cólera, sufra la no menor de proferir palabras impropias y descompuestas, pues esto es y tiene que ser la consecuencia más lógica de lo anterior y desde luego ello no nos sorprende. Aquí queremos referirnos a los que sin lo primero (la cólera) acostumbran lo segundo como si se dijera un vicio por aparte y no ya hijo del de la cólera, que parece lo más explicable y lo practican tanto y tantos a presencia de sus pequeños hijos a quienes les es obligatorio dar el más escrupuloso buen ejemplo, no sólo en hechos sino en palabras, que en la categoría a que venimos aludiendo constituye el hecho o vicio de *mal decir*. Desde el punto de vista educativo y en lo que atañe a nuestros deberes sociales, nada puede ser tan inconveniente, porque perfectamente puede sostenerse que quien tal hace si está frente a personas mayores que él, falta de suyo al respeto debido a aquellas personas, que no importa quienes sean para merecer por sus años tal consideración; si es que se halla entre niños o menores que él, se falta a su propio respeto y consideración, pues con su censurable conducta autoriza a los pequeños o no guardarle el respeto como mayor; y en todo caso, en lo que respecta a lo moral, quien tal tiene ese vicio, desconoce que donde quiera está un Dios Creador y Salvador al que debemos todo

respeto y adoración y que habrá de pedirle cuenta de todos sus malos hechos el día de su muerte. Es verdaderamente común oír padres de familia y aún madres blasfemar a presencia de sus hijos pequeñitos sin ver el mal inmenso que les causan, pues es bien sabido el gran instinto de imitación que trae ingénito toda criatura y luego se oír a aquellas tiernas inocencias decir palabrotas que acaso estén propias para el infierno. Y, ahora, qué habremos de decir de aquellos que como una gracia expofeso se ponen a enseñar a los niños a que digan malas palabras? De esos diríamos que más bien les fuera no poseer el don de la expresión porque tan pésimo uso hacen de su lengua sin memorar que es ante Dios muy responsable el que ha sido causa para que alguien se pierda y no piensen que están contribuyendo a formar un ser que tiene que llegar a ser detestable ante la sociedad, porque no concebimos pueda existir persona que guste de oír a un blasfemo o maldiciente, sin sentirse como impelido a quererle sacar la lengua, que es órgano de nuestro cuerpo llamado para mejores usos cuales son hacer bien por mediode ella, porque empleando bien la lengua, es inmenso el bien que se puede hacer y el principal y más grande uso que de ella debemos hacer es *alabar a Dios por tantos bienes que a diario nos dispensa*.

ANTONIO.

PROXIMO TRASLADO La Librería Lehmann (SAUTER & Cº)

ha construido para sus negocios un magnífico edificio en la Avenida Central, al Este, frente al Banco Anglo, y PRONTO SE TRASLADARÁ A ÉL, junto con sus talleres de Imprenta, Encuadernación, Fábricas de Sellos de Hule y Marcos para Cuadros. Tome nota nuestra estimable clientela y el público en general y no se olvide que es FRENTE al Banco Anglo.

CERVECERIA TRAUBE

Gran fábrica de cerveza, hielo y aguas gaseosas

La más grande y más antigua del país. Capacidad de la Cervecería 30,000 hectólitros por año. Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día. Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo: Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia. Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial.

La Valenciana

Calixto Madrigal

Ha recibido grandes novedades, en encajes, bordados y todo lo concerniente para trajes de señora. Durante este mes todo en baratillo.

Compre aquí el calzado para sus niños.

TELEFONO 280

APARTADO 403

Ya se abrió

a Nueva Sucursal de la Funeraria de Polini. Está situada frente al Teatro América. Gran surtido de cajas modernas. Coches de 1ª, 2ª y 3ª

Entierros para pobres a precios razonables.

Nuestros precios no admiten ni igualdad ni competencia.

DÍA Y NOCHE.

TELÉFONO 14

Puros "Castro Avilés"
La marca más acreditada
Talleres Contiguo al Puente de la Fábrica
TELEFONO 773

Nicolás F. Meza

Cirujano Dentista

Tiene su oficina, desde hace años 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios primero, ofrece dejar satisfechos a sus clientes.

Calle Central lado sur
San José Costa Rica

LA TIENDA QUE VENDE MAS BARATO
de JOSE AVILES (a) VALBUENA
GRAN BARATILLO DE CARTAGO

Mande teñir su pañolón, rebozo, chal, vestido, sotana, etc. a la

Tintorería Peralta

Al sur del Colegio de Señoritas

tinto fino y firme

CARLOS PERALTA OSORIO VICENTE PERALTA FLORES

VINO PARA CONSAGRAR

NECTAR DIVINO

de Arno Maristani & Co.
(Barcelona)

Legítimo de pura uva

Examinado por el Laboratorio Químico Comercial y usado durante más de 15 años en las principales parroquias de la Diócesis.

TENEMOS EN EXISTENCIA:

Barriles de 60 y 25 litros y Cajas de 12 botellas

Juan Knöhr hijos

Llegó
el famoso

Champagne de MARSAT

Tan bueno como el mejor y a precio más bajo que los otros

Dirija sus pedidos a
Giralt Hnos. "La Geisha"
San José

Solemne bendición e inauguración de la Escuela del Padre Peralta, domingo 30 de Setiembre de 1917

PROGRAMA

I

6 a. m.

1—Primera Comunión. En el Santuario de Nuestra Señora de los Angeles, la primera parvada de alumnos de la Escuela, cuarenta niños cuidadosa y largamente preparados, recibirán en tan dichoso día, de manos del Ilmo. Sr. Obispo de Santa Rosa de Copán, a Jesús Sacramentado Rey Inmortal de los Sglos, a quien pedirán como gracia especial de su Primera Comunión, luz y gloria inmarcesibles para el Ilustre Fundador de su Escuela, Presbítero don Francisco Peralta, a cuya generosidad son deudores de su cristiana educación.

2—De regreso se servirá a todos los niños de la Escuela exquisito desayuno.

II

1 p. m.—En el local de la Escuela

1—Descubrimiento del busto del preclaro hijo de Cartago y Fundador de la Escuela, Presbítero don José Francisco de Peralta.

2—Himno al Padre Peralta (letra de don Zacarías Zúñiga, música de don Luis Valle), cantado por los alumnos del 2º y 3º grados.

3—Alocución de Monseñor Volio como Delegado de la Honorable Corporación Municipal.

MUCHO RUIDO

no conviene. Una afirmación no es más digna de fe porque esté impresa en tipos grandes y ocupe una plana entera del periódico. Mucho ruido no conviene. Razón, consistencia y la entonación natural del hombre que cree lo que dice, son el alma de un argumento. Solamente podemos juzgar el futuro mediante el pasado, dice Patrick Henry. Si las palabras de un hombre son discretas y racionales y su reputación está libre de críticas, nos sentimos inclinados a creerle y a colocar nuestros intereses en sus manos. Pero nuestra salud es una cosa demasiado preciosa para que se confíe a los charlatanes. Las personas afligidas con una enfermedad ambicionan su pronto alivio y curación; y aseguran que es les puede ayudar sabiendo que es imposible, no es justo. Hay que hacerse cargo del hecho de que la

PREPARACION DE WAMPOLE no se ofreció al público en general hasta que se probó debidamente en un gran número de casos de aquellas mismas enfermedades para las que se recomienda sin vacilación. En cuanto a sus componentes, ni siquiera se han mantenido en secreto. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Es una mezcla medicinal de la mayor eficacia para las impurezas de la Sangre, y Afecciones de la Garganta y Pulmones. El Sr. Doctor Manuel Sabelli, de Buenos Aires, dice: "Certifico que prescribo desde hace mucho tiempo la Preparación de Wampole como reconstituyente sumamente eficaz en los que padecen de debilidad general, linfatismo, tuberculosis, anemia, etc., y en los convalescentes de largas enfermedades." Es el fruto de la ciencia moderna y no da un resultado ineficaz. El desengaño es imposible. Cuidado con las imitaciones. De venta en las Droguerías y Boticas de aqu

4—Solemne bendición del edificio efectuada por el Ilmo. Sr. Obispo de Santa Rosa de Copán, asistido del Presbítero don Salomón Valenciano, Cura Encargado de la Parroquia, del R. P. Fr. Dionisio de Llorens, Superior de los PP. Capuchinos, del Presbítero don Juan Margiaria, Director de los PP. Salesianos y del Presbítero don Claudio Bolaños, Coadjutor de la Parroquia.

5—Bendición y entronización de una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, proclamado Rey y Señor de la Escuela.

En este acto figurarán como padrinos y madrinas las siguientes personas.

Don Leonidas Peralta, Doña Marta v. de Peralta; Don Arturo Oreamuno, Doña Cristina v. de Jiménez; Dn. Nicolás Casasola, Señorita Laura Peralta; Don Alfredo Volio, Srta. Adelia Robles; Dn. Ricardo Pacheco, Doña María v. de Jiménez; Dn. José María Peralta, Dña. Esperanza de Tinoco; Don Aquileo Echeverría, Dña. Juanita de Aragón, Dn. Eustacio Escobar, Srta. María L. Jiménez, Dn. Francisco Gutiérrez, Doña Lastenia de Guier; Don Nicomedes Jiménez, Señorita Rosario Rivera; Dn. Julio Peña, Dña Isabel de Volio; Dn. Eduardo Peralta, Señorita Enriqueta Velázquez.

6—Acto continuo se obsequiará un refresco a los padrinos y madrinas, miembros de la Honorable Corporación Municipal, maestros y demás personas que hayan tomado parte en esta ceremonia.

7—Los niños de Primera Comunión harán a las 3 p. m. en la Iglesia de los Angeles el acto de renovación de las promesas del bautismo y consagración a la Sagrada Virgen y regresarán a la Escuela, donde se les servirá un refresco.

III

7 p. m.—Velada en el local de la Escuela

1—Canto del Himno Nacional por alumnos de los grados 2º y 3º.

2—Recitación: *La Patria*, (del Pbo. Juan Garita).

3—Canto: *Nobleza y Patriotismo*, por alumnos del 2º grado.

4—Recitación: *A la Patria en sus días*, (J. Garita).

5—Canto: *El Arao Iris*, por alumnos del 3º grado.

6—Recitación: *Costa Rica*, (G. Chaverri).

7—Discurso del señor director de la Escuela don Zacarías Zúñiga: *El Padre Peralta y su obra*.

8—Canto del Himno al Padre Peralta.

9—Representación de la comedia infantil: *El Seise Martir de Zaragoza*

NOTAS.—Las distinguidas señoras doña Rosa v. de Pacheco, doña Agustina de Rivera, doña Elisa de Robles, y doña Mariana de Casasola, han tenido la exquisita bondad de hacerse cargo del arreglo y decoración del edificio.

Una orquesta dirigida por el profesor don Luis Valle ha tomado a su cargo la parte musical de la fiesta.

Para todas las personas que han contribuido a la esplendor de esta fiesta, nuestros agradecimientos sinceros.

LA COMISION

Cartago, 23 de setiembre de 1917.

Cuando aparece el sol del nuevo día coronarse de luz las cordilleras; renace el movimiento en la alegría, y se alfombran las líricas praderas con flores de una éstral policromía.

Mil pájaros cantando a las divinas vislumbres que al salir prende la aurora, invaden en torneo las encinas; ¡y es la fiesta del Alba encantadora, un concierto de amables ocarinas!.

Las auras, que al pasar por los jardines se llena de balsámica poesía, traen perfumes de acacias y jazmines; se embriagan las alturas de armonía, e imprégnanse de luces los confines.

Los ríos, serpenteando alegremente, deslizándose van por la llanura cual cintas de esmeralda resplandeciente, sustentando de savia y de frescura los surcos que acreditan la simiente.

Ejércitos de plantas en ringleras colúmbrense de cálices cundidos en la pendiente azul de las laderas; son álamos y abetos florecidos que en épocas nos dan las primaveras.

Bellos árboles de cuyas ramas suspenden sus nidadas los gilgueros, y a cuya sombra crecen las retamas y algunos que otros verdes naranjeros cubiertos por un pepló de áureas tramas.

Lentamente se apagan los luceros que a la noche sirvieron de ropaje; deshácese la sombra en los senderos, y amanece en el fondo del paisaje una humilde vivienda de cabreros.

Allí el negro reptil de las maldades go ha podido clavar la vil ponzoña de Orgullo incrustador de liviandades; allí sólo el parásito retoña del cariño que da las amistades.

Y lejos del social corrompimiento que infesta el corazón de las ciudades, ese albergue feliz que el pensamiento ha pintado en las hondas soledades es más noble en su grato apartamiento.

¡Oh lejanías rústicas! ¡Oh montes! Permitidme admirarlos bajo el cielo que cruzan las bandadas de sinzontes. Sólo mi alma hallará dulce consuelo del campo en los soberbios horizontes.

¡Oh ingenua majestad del valle austero! ¿Cuál hombre al contemplarte, fevoroso tus igneus pompas celebrar no quiera? ¿Hay algo en éste mundo tan hermoso que a tus primicias igualar pudiera?

Cuando en mayo te inundas de corolas ¡Oh monte colosal cabe las viñas!, te adornas de alhucemas y amapolas, mientras tira en la paz de tus campiñas el rubio día su explosión de aureolas!

Así habló el bardo al despuntar la aurora; y ante el paraje aquel, quedó embebido, la vista puesta en el cenit que alhora del cielo azul, sintiendo enardecido pasar la brisa perfumada a flores que hablaba a veces, sin querer, de amores.

Raúl Villalón.

1917.

Se vende la Lechería Holandesa

que consta de:

EDIFICIO donde está instalada la lechería, situado frente a las oficinas de Lindo Bros.

DOS CASAS que dan frente a las propiedades del señor Gerardo Volio T., conpuerta de calle de entrada a la Lechería.

TERRENO DORMITORIO de las vacas situado a 50 varas de la Inspección General de Hacienda, que consta de: parte galerón, parte patio; cnbre un area de 500 metros cuadrados.

SETENTA Y NUEVE VACAS, todas de raza holandesa y educadas a dar la leche sin ternero.

CINCO TOROS PUROS raza Holandesa.

UNA YUNTA DE BUEYES aperada.

UN CABALLO y UN MACHO aperados, para transportar leche.

TERRENO DE PASTOS y montes para retiro de las vacas situado en Coronado, a 3 horas de San José; lindante al Norte: propiedades del señor Enrique Collado y Lic. José J. Rodríguez; al Sur: id del señor Salvador Chacón y la señora doña Abigail v. de Brenes; al Este: id del señor Martín Vargás, y Oeste: id del señor Julio Granados. Consta de 500 manzanas más o menos; de las cuales 250 son potrero con pastos extranjeros y el resto de montaña con buenas maderas para construcción y buenas aguadas, dividido así: Potrero; Vacas, Bajo Cascajal, Socola Río, Potrero Amamanto, Potrero para terneros, Aparto de Pastos de corte, Potrero de Vacas del Alto, Potrero Canoas, Aparto-Canoas, Potrero Cajón, Socola Cajón, El Iral Bella Vista, Potrero Montaña, además: un galerón y a los lados viviendas para peones; al centro 32 cuadras para vacas, chiquero de terneros, etc., etc. Dicho galerón mide 24 varas de frente por 12 de fondo; le pasa por detrás una paja de agua grande que viene atravesando los potreros y que se utiliza para el aseo del galerón y como riego para abonar el pasto de corte. Una casa en El Irial, Bella Vista, de madera, cuatro piezas, cocina y corredores; mide 16 varas de frente por 12 de fondo y tiene también una paja de agua que corre a la orilla.

NOTA: El potrero no ha sido medido propiamente, de manera que su extensión puede ser mayor o menor de 250 mansanas; esa medida es aproximada, según cálculos hechos al ojo.

TODO LO ANTERIOR SE VENDE POR LA SUMA DE ₡ 110.000 00 Luis Fernández F.

Quadriline, un elixir de drogas más eficaces para las dolencias de la mujer. Produce un efecto normal, alivia el dolor, muere y se adquiere el hábito de su uso. De venta en todas las Droguerías y Boticas de pequeños frascos.



El dolor de espaldas, neuralgias, dolores se alivian facilmente con los ches Hazol-Mentol. Alivian los agudos. Se venden en botellas herméticamente cerradas los cuales se encuentran en perfecto estado. Davis & Lawrence Co., Nueva York.

Vermicida Vegetal

Eficaz contra las lombrices es de un efecto seguro, ligero e inofensivo para la salud del niño.

De venta al por mayor en San José en las Boticas Fracasa, Oriental y principal; en Puntarenas Farmacia Universal.

Cognac Valdespino

Una sonrisa en cada gota

Dr. Joaquín Berrocal

Médico - Cirujano
Ha abierto su consultorio en la Cuesta de Moras, 25 varas al este de la Botica Nueva de San José.
Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. En la Botica Principal, de 1 a 3 p. m.
TELEFONO 224

INFORMACION DIARIA Santoral

DIA 28 Viernes.—Santos Wenceslao, Privato, Máximo, Marcial y compañeros mártires; Santos Salomón y Silvano mártires, y el Beato Simón de Rojas, confesor.—La Misa y oficio divino son del Beato Simón de Rojas, con rito doble y color blanco. Nació el Beato Simón en Valladolid el 21 de octubre del año 1552. Conociendo los peligros a que estaba expuesto en el mundo, renunció a él y vistió el hábito de la Orden de la Santísima Trinidad. Después de haber obtenido diferentes Prelacias fué nombrado por Felipe IV confesor de la Reina, admitiendo el cargo con la condición de que no se le habían de dar los títulos anejos al empleo. Aligó su cuerpo con cilicios continuos añadiendo a esto rigurosísimos ayunos y otras mortificaciones asombrosas. Fundó la Congregación de Esclavos de María, y poco tiempo después, conociendo se acercaba la hora de su muerte, se dispuso para

ella, recibiendo los últimos Sacramentos con ejemplarísima piedad, y entregó su alma a Dios el 28 de Setbre. del año 1624.

Hospital de San Juan de Dios

ENTRADAS

José María Alcazar, San José. Constantino Morales, San José. Francisca Obando, San José. Adela Zamora, San José. Elisa Acuña, San José. Julia Acuña, San José. Ester Marroquín, San José. Enrique Solís, San José. Rafael Mena, San José. Andrés Badilla, Villa Colón. Rafael Benavides, Naranjo. Piedades Bejarano, Cartago. Luz Castillo, Ojo de Agua. Manuel Palma, Orotina. Juan Castillo, La Uruca. Julio Hidalgo, Zapote. Josefá Ulate, Barba. Fintano Retana, Alajuela. Jesús Chinchilla, Alajuela. Ernesto Núñez, Cascajal. Rafael Ramírez, Juan Viñas. Rafael Rojas, Limón. Elena Rojas, Cascajal. Adoración Barrantes, Cascajal. Pablo Sandi, La Balsa. Emiliano Valverde, Limón. María Arias, Cantón de Mora. Ramona Arias, Cantón de Mora.

SALIDAS

Eloisa Rodríguez, San José. Carmen Aguilar, San José. Celina Gómez, Sta. Ana. Juan Ramírez, Desamparados. Elias Barrantes, San Vicente. Guillermo Deustua, Playa Real. Antonio González, Limón. Delfina Soazo, Cañas. Edward Mathew, Cimarrones. Lisimaco Santamaría, Liberia. Avelina Méndez, San Vicente. Encarnación Quirós, Puriscal. Liborio Portuéguez, Alajuela. Alfredo Arce, Orotina. Jaime Arce, Orotina. Lidia Cervantes, Florencia. Alberto Montero, Escasú. José Solano, La Uruca.

Si Ud. está pálido y su sistema está descompuesto debido al estreñimiento y sus efectos, pruebe las PILDORAS DE DAVIS PARA EL HIGADO. Ellas le pondrán a Ud. bueno.

AVISOS ECONOMICOS

25 palabras o menos, 25 cts. por inserción. Cada diez palabras o fracción de exceso 5 cts. más por inserción. No aceptamos anuncios por menos de cuatro inserciones.

VENDÓ juego nuevo de cedro para dormitorio: tocador, ropero, mesa noche, cama con resorte, colchón, colchoneta. John Stahl 50 v. sur, frente Botica Española.

CLINICA QUIRURGICO DENTAL de Rafael Meza N. y J. Guillermo Meza S.; Dentistas. Miembros de la Facultad de Cirugía Dental de la República.—Toda operación se practica sin dolor. Dentaduras artísticas a base de caucho, oro, aluminio, metal especial para dentaduras inferiores, etc. Puentes, coronas, calzas etc. Precios reducidos.—Trabajos garantizados. Enseguida del Telégrafo, Calle de la Estación al Atlántico, 75 varas al oeste,—para abajo de la Iglesia del Carmen.

TELESCOPIO.—Se vende barato uno de gran potencia, que pedido al exterior no costaría menos de 1000 colones. Para informarse dirigirse a esta oficina o al ingeniero topógrafo don Pedro N. Gutiérrez, que vive en la calle 10, entre La Merced y El Cometa.

ORNAMENTOS para el Culto Divino fabricados en todos los estilos y contando ya con experiencia y buena acogida de muchísimas parroquias. MARIA J. IGLESIAS. CLARA DAUN. Lado Sur de Catedral. Apartado de Correo 730.

CORAZONES DE JESUS. Acabamos de recibir y ofrecemos en de varios precios.—Ismael Herrera & Hnos.

AZUCAR!

Pida Ud. siempre azúcar de los ingenios VICTORIA O ARAGON y quedará satisfecho de su compra.

Se venden estos azúcares en todas partes de Costa Rica, al por mayor: en MIS OFICINAS, las cuales están situadas:

SAN JOSE, frente a la ex-Casa Presidencial, Calle del Comercio en LIMON, cerca de la Estación del Ferrocarril.—Guillermo Niehaus

GRAN FABRICA DE CERVEZAS Y REFRESCOS

RICHMOND

La más antigua del país

Pida nuestras excelentes cervezas, libres de sustancias peligrosas Busque nuestra inmejorable R R R y la exquisita NEGRITA.

Se atienden órdenes de los pueblos.